



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	4	24/06/2024	LEGISLATIVO

CJF LANZA CAMPAÑA INFORMATIVA

Visibilizan impacto de la justicia

POR DAVID VICENTEÑO
david.vicenteno@gimm.com.mx

En el marco de la propuesta presidencial para reformar al Poder Judicial de la Federación, y a unos días de que inicie su análisis en el Congreso de la Unión, el Consejo de la Judicatura Federal (CJF) lanzó una campaña de difusión sobre el impacto de la justicia en la vida cotidiana.

El órgano autónomo difundirá a través de videos en las redes sociales y anuncios para radio y televisión, la campaña

Tu voz, tu historia, tu justicia, con el resultado de sentencias emitidas por juezas, jueces, magistradas y magistrados.

En su perfil de X, el CJF explicó que esta estrategia de comunicación pretende “visibilizar la participación de la justicia federal en asuntos que impactan en la vida cotidiana”.

Los videos presentan testimonios con el resultado de las sentencias que emiten las personas juzgadoras, en todos los circuitos de juzgados federales del país.



Material

Los videos tendrán una duración de 30 segundos y en ellos se presentarán casos reales de la impartición de justicia en todo el país.

La campaña presentará el resultado de los procesos judiciales “en favor de los derechos de grupos vulnerables,



Foto: Especial

El Consejo de la Judicatura Federal busca presentar el resultado de los procesos judiciales en favor de grupos vulnerables.

personas migrantes, justicia laboral, acceso a la salud y diversidad sexual, entre otros”.

El CJF explicó que cada

uno de los videos tendrán una duración de 30 segundos, con la presentación de casos reales en donde las personas

explicarán la forma en cómo se protegieron sus derechos humanos.

También se abordarán temas relacionados con la inclusión, perspectiva de género, acceso a servicios básicos o a la educación, mostrando la justicia federal como un vehículo para el cambio social.

Se trata, explicó el CJF, “de visibilizar la función de las personas juzgadoras federales en todo tipo de asuntos en los que se vulnera la Constitución y los derechos humanos de las personas, así como el papel que desempeñan al resolver problemas y su rol como pacificadores sociales”.